Cuenta No **01**

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.018-1

DEBE A:
MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ TATIS
C.C No 1.140.821.384 de Barranquilla.

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (**$ 4.000.000**). M/L.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO.33-2026-6608.

PERIODO
DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026.

CUENTA DE AHORROS AV VILLAS No 670895908

MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ TATIS
CC 1.140.821.384 DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA

SEÑORES:
PREVISO
RA S.A.
CIUDAD
E. S. D.

REF: "CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO".

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

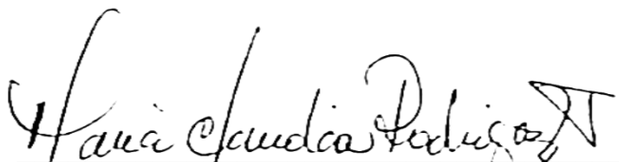
Yo MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ TATIS, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.140.821384 expedida en BARRANQUILLA, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida del artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica"**
(Parágrafo 2 art 383 E.T)

SI () **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ TATIS
CC. 1.140.821.384 DE BARRANQUILLA